

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECCION TRANSITO Y PATENTES



REF: "OTORGA PATENTE DE ALCOHOLES"

ANTUCO, 01 SEP 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 005971/
VISTOS:

- a) La Ley de Rentas Municipales N° 3.063, Art. 26 de 1979.
- b) Ley N° 19.925 "Ley sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas"
- c) En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- a) El Formulario de Solicitud de Patente, de fecha 23-05-2023, a nombre de **LUIS A. GODOY GODOY, C.I. N° 12.521.791-5**, con Domicilio en calle Los carreras N° 295 - Antuco.
- b) El Certificado N° 313/2023 que acredita Acuerdo 478/2023 del Secretario Municipal.

DECRETO:

- 1.- **OTÓRGASE**, Patente de Alcoholes, con giro de **RESTAURANT CLASE "C"**, adjudicándose el **ROL N° 4-00080**, al **Sr. Luis Antonio Godoy Godoy, C.I N° 12.521.791-5**, quien realizará dicha actividad en la dirección antes indicada.
- 2.- Comuníquese mediante copia del presente Decreto, al Contribuyente ya señalado.

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE COPIA Y ARCHIVÉSE.



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ABUTER LEON
ALCALDE

MAL/RTM/psa

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Interesado
- Sección Transito y Patentes



FECHA, 23/05/2023

C.I. N° 12.521.791-5

**SOLICITUD DE PATENTE
PROFESIONAL-INDUSTRIAL-COMERCIAL-ALCOHOLES**

AL SEÑOR ALCALDE COMUNA DE ANTUCO:

YO: Luis Antonio Godoy Godoy

CON DOMICILIO EN Los Carreros 295.

Solicito instalar:

...../ Oficina/ Taller/ Negocio...../ Kiosco/ Industria/ Otro

ESPECIFIQUE GIRO... Restaurante diurno

CON ANEXO DE.....

EN CALLE.....

Para obtener la Patente solicitada Ud., deberá tramitar los siguientes antecedentes:

- Recepción Definitiva del Local, otorgada por el Depto. de Obras Municipales
- Resolución Depto. Higiene Ambiental S.S. Bio Bio, Los Ángeles
- Certificado de Iniciación de Actividades, con indicación de capital
- Escritura de constitución de Sociedad (solamente en caso de sociedad)
- Acreditar posesión del local
- Fotocopia Cedula de Identidad

Para Patente Profesional, además, Título o Certificado de Estudio.

Para Patente de Alcoholes, más,

- Opinión de Junta de Vecinos de acuerdo a su zonificación
- Informe escrito de Carabineros de Chile, sobre su pronunciamiento
- Declaración Jurada ante Notario, Art. 4 Ley 19.925.
- Certificado de Antecedentes
- El Concejo Municipal de Antuco se pronunciara al respecto.

DEL LOCAL:

Letrero : Luminoso.....m2. NO Luminosom2

Aseo : Afecto/ Exento/

OFICINA DE PATENTES:

Clasificación Alcoholes, Letra...../

FIRMA

Fono: 9.59909139

NOTA: Esta solicitud debe ser ingresada en la Oficina de Partes y retirada en la Dirección de Obras Municipales, así realizaremos el primer paso.